

	PTAS.	CT.
País...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	50
Abonador...	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrevido . . . 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

AL DIA

Los polvorines

Gracias a la iniciativa de los que se interesan por el bien y la seguridad de Palma, gracias a la magnanimidad del señor Ministro de la guerra, y, atendiendo a los altos intereses del Estado, no tendremos ya el peligro constante de los polvorines, la terrible amenaza de las explosiones en puerta.

Las razones que pudieran aducirse en pro de su desaparición, son varias y de mucho peso. En primer lugar su inutilidad en cuanto al fin. Todo el mundo conoce más o menos el sistema moderno de defensas. Las fortalezas del porvenir contendrán, a no dudarlo, depósitos *ad hoc* para municiones y explosivos. Además, nuestras murallas están cedidas, de hecho, al Municipio; de modo que éste es quien reclama la seguridad de los vecinos, mientras que el Estado procura por su parte el mejoramiento de las defensas, construyendo fortalezas que, están a la altura de los modernos adelantos en el ramo de guerra, a la plausible iniciativa puramente local, hay que añadir la esperanza de que esta se lleve a feliz término, toda vez que también afecta a elevados intereses. Sólo así, armonizándose ambos, es de esperar la desaparición de nuestros polvorines. Mallorca, la patria pequeña, replica a España, la patria grande, que atienda a su conveniencia propia.

La voz de la opinión pública exige a sus representantes en Cortes que gestionen tan importante mejora, y al Estado es a quien incumbe consignar en su presupuesto general, las defensas de la isla.

Creemos, pues, que con la desaparición de los polvorines, cuyo peligro es tan constante, conseguiríamos dos cosas: 1.ª preservar a nuestra capital de que algún día tenga que lamentar algún desastre, además de que con ellos, desaparece también uno de los obstáculos que en su día pudieran oponerse a la realización del ensanche de Palma, y 2.ª contribuir a la reforma o perfeccionamiento de nuestro sistema de defensa (hoy tan urgente).

No dudamos que el señor ministro de la guerra atenderá en lo que merece esta segunda ventaja, que, si mal no recordamos figura en primera línea en el Programa político del gabinete Silvela-Polavieja.

A estas reflexiones será lícito añadir la siguiente: No creemos hacer honor a las autoridades militares, suponiendo que están convencidas de la necesidad de trasladar los polvorines. Tenemos, no la suposición, sino la convicción firme y completa de que así precisan y de que, en consecuencia, no han de ofrecer obstáculo alguno, a las demandas justificadas de la población de Palma.

Esto mismo vendrá a reconocer, tarde o temprano, el gobierno. Pues bien; si es así como creemos firmemente, considerámoslos de mutua conveniencia para el municipio y para el ramo de guerra, que se estudie con franqueza el asunto, huyendo por ambas partes de obstinaciones que den lugar a conflictos. Está en el ánimo de todos que se impone la modificación: que se haga, pues, benevolamente y de común acuerdo. De qué sirvió combatir la cesión de las murallas, cuando los mismos que la combatieron, por sus especiales conocimientos, comprendían mejor que nadie su inutilidad?

Vino después la ley de derribo y dejó un resabio de prevención contra sus impugnadores; prevención que no hay necesidad de reproducir ahora. Abórrase, pues el asunto, de frente y con lealtad; y así se dispararán los rayos y las suspicacias... B.

Alrededor de la isla

Las excursiones alrededor de Mallorca constituyen un gran medio educativo, revelador del sentido de la belleza y descubridor del valor artístico de nuestra patria. Desgraciadamente, y hablando en general, nuestra burguesía no tiene aún gran aptitud para aprovechar como es debido esta educación, recibiendo la influencia del espectáculo de los acantilados gigantes y de los pinares perfumados de la costa, y no deja de ser muy curioso ir

notando la incomparable imposibilidad de muchos *touristes* ante las maravillas del panorama. Los comentarios suelen ser impagables y estupendos, y convencer una vez más de que la apreciación estética es un sentido excepcional y privilegiado, concedido a muy pocos.

La excursión del sábado y del domingo pasados se verificó en excelentes condiciones para que el viaje diera los resultados que de él podía esperarse: el mar calmose, el tiempo sereno y fijo. Únicamente el calor nos molestaba sin piedad. De mareo, la menor cantidad posible, y eso solo como una incomodidad repentina y pasajera. Por esto, pudimos ir viendo desfilan nuestras anchas la hermosa y variadísima costa, desde los bajos peñascales del Cap Blanc, y las playas arenosas y tristes de Santanyí y Campos, hasta los abruptos y dantescos precipicios de la costa N.O.; y otra vez pudimos penetrar en los misterios de la gruta de Artá, tantas veces cantados, y saborear el asombro de la inmensa resquebrajadura del Torrent de Pa-reys.

Si esa excursión ha de contribuir algo a reforzar el amor a Mallorca, calmando el afán de buscar siempre nos de casa la sensación artística y el placer que produce la contemplación de los grandes espectáculos naturales, la iniciativa de la Unión Comercial, llevada a efecto a propuesta de nuestro amigo el señor Estela, debería repetirse a menudo, fomentando entre nosotros la afición a esas expediciones que alteran algo nuestra inactividad proverbial.

Revisión del proceso Dreyfus

Quinta sesión

Rennes 12.—A las cinco de la mañana no hemos recibido sino uno de los diversos telegramas que desde Rennes nos tramite nuestro corresponsal especial. El servicio telegráfico de Francia sigue retrasadísimo e irregular.

Publicamos hoy lo que hemos recibido, sin perjuicio de dar mañana los demás despachos, uno de los cuales ha de referirse al principio de la quinta sesión del consejo de guerra ayer celebrado.

Declaración de Casimir Perier

Después de las generales de la ley, el expresidente de la república refiere los primeros incidentes de la acusación de Dreyfus y las reclamaciones del embajador de Alemania, y dice:

«El mismo día que el conde de Munster, embajador de Alemania, recibí la visita del capitán Lebrun Renaud. Aquella mañana *Le Figaro* publicaba un artículo refiriendo la conversación que Dreyfus había tenido con el capitán Lebrun en la prisión de Charchemidi momentos antes de la degradación, y en que, como es sabido, el acusado se declaraba culpable. Yo había manifestado ya a Dreyfus, y creo que también al general Mercier, mi sorpresa y mi indignación por semejante procedimiento. (Alude al capitán Lebrun Renaud.) Dijele que no comprendía cómo un oficial encargado de la custodia de un condenado se permitía, apenas cumplida su misión, correr a informar a la prensa de los sucesos en que había intervenido.

«El general Mercier envióme al capitán Lebrun Renaud para que le comprendiera. Recibíle en mi despacho en presencia de Dupuy y no nos dijo nada referente a que Dreyfus le hubiese confesado su delito. No se me podía ocurrir preguntárselo puesto que las declaraciones de *Le Figaro* decían que Lebrun repedia la protesta que hizo Dreyfus de su inocencia.

«Respecto al coronel Picquart, vino a verme una ó dos veces al Eliseo por encargo del general Mercier, para referirme la marcha del proceso. De lo que me narró sólo recuerdo esta declaración: «La demostración del perito Bertillon sobre la letra del *bordereau*, imputada a Dreyfus, había producido poca impresión en los jueces.

«Luego recibí al mismo Bertillon, quien me repitió la demostración que había hecho para probar la identidad de la letra de Dreyfus con la del *bordereau*. Pensé entonces y piáso hoy que estoy lejos de considerar este sistema grafológico, ni interesante, ni

curioso, ni convincente; más bien me parece la obra de un perturbado.

«Una quincena después de la condena de Dreyfus tuve conocimiento del *dossier* diplomático, del cual nadie me había hablado antes. Le pedí y hojé, precisamente para recibir al embajador de Alemania cuando el incidente a que se ha hecho referencia.

«Antes de la condena ningún *dossier* habíame presentado, ni personalmente en el Consejo de ministros. Si éstos se ocuparon entre ellos del asunto fué lejos de mi presencia, como asimismo sin mi intervención. En un Consejo celebrado en el ministerio del Interior, decidieron entregar a Dreyfus a la justicia militar.

«El día 13 de Diciembre MM. Waldeck Rousseau y Reinach vinieron a pedirme que la vista del proceso de Dreyfus fuese pública. El defensor se comprometió a reservar cuanto se refiriese a la cuestión diplomática. Repliqué que mi misión había de limitarse a transmitir su deseo a los ministros, que eran los llamados a resolver.

«Jamás he visto a ningún miembro de la familia de Dreyfus. El día 16 de Noviembre, Maître Demange, defensor de Dreyfus, vino a pedirme el indulto del condenado a muerte Boulay, del cual era defensor. En esta conferencia no se pronunció siquiera el nombre de Dreyfus. Solo con Waldeck Rousseau y con Reinach hablé acerca del deseo de éstos de que fuesen públicos los debates, y mi respuesta ya la he dicho.

«El cómo Dreyfus ha escrito su carta en que refiere que yo me había comprometido a que el proceso fuera público, lo ignoro; pero teniendo en cuenta el papel que se me pretende hacer representar en este asunto, asisteme el derecho de exigir explicaciones sobre el incidente. Y no es al hombre privado a quien se refiere el ataque. Por el honor de la magistratura que he ocupado, por el honor de la república, no consentiré que se diga que el que ha sido presidente de la nación y jefe del ejército cambiase su palabra con un capitán acusado de traición. (Grandes aplausos.)

Presidente.—El general Mercier ha declarado que os habló de que Dreyfus había confesado su delito de traición.

Casimir Perier.—Es exacto.

P.—¿Por qué no nos habeis dicho nada de eso hasta ahora?

C. P.—El general Mercier me habló en efecto de esa declaración, pero no recibí la visita del capitán Lebrun Renaud. Lo afirmo formalmente. (Sensación.) El general Mercier me habló sólo incidentalmente del proceso cuatro ó cinco días después de la degradación. No niego que Mercier encargara al capitán Lebrun que me refiriese la confesión atribuida a Dreyfus, pero afirmo que Lebrun no lo hizo.

Declaración del general Mercier

Producese un inmenso movimiento de viva atención. Aparece el general, alto, palidísimo, enjuto. Llega a la barra. Un sargento le presenta una silla en la que se sienta, deslizando sobre sus rodillas una gruesa cartera que está repleta de documentos, y comienza en voz baja y sorda una especie de conferencia sobre los antecedentes del asunto.

Como se esperaba que entrara en materia con mayor viveza, y como apenas se oye lo que dice, a la viva atención de los primeros momentos sucede muy pronto el cansancio del auditorio.

El general Mercier refiere cómo en 1893 el coronel Sandherr le puso al corriente de la organización del espionaje militar en París, Bruselas y Strasburgo, bajo la jefatura del agregado militar de la embajada de Alemania coronel Schwartzkopfen, ayudado del coronel Panizardi, agregado militar de la embajada de Italia.

«De estos manejos—sigue diciendo el general Mercier—tenía noticia el emperador Guillermo, y se ocupaba personalmente de ellos, según lo demuestran varios documentos del expediente secreto del ministerio de la Guerra. En cuanto a que los trabajos de espionaje estaban dirigidos por el coronel alemán Schwartzkopfen, es indudable. Hé aquí una carta suya de 1893 referente a planos de varias fortalezas, y orden de pagar 300 francos a un espía. Cuando recibí esta carta

llevéela al presidente de la república Mr. Casimir Perier, rogándole que interviniera cerca de los embajadores para que cesase el espionaje.

«El presidente de la república replicóme que la cuestión era delicada, pero que trataría de hablar al embajador de Alemania conde de Munster. Dejóle la carta, la cual no ha vuelto al ministerio de la Guerra, a pesar de las reclamaciones que se han hecho.

«En cuanto a Schwartzkopfen, nombráronle coronel de la guardia y pasó a mandar un regimiento en Alemania.

«Dreyfus, entretanto, siguió siendo objeto de mis pesquisas. Se interceptó un telegrama dirigido a Schwartzkopfen, del que se deducía que los documentos secretos del ministerio de la Guerra se los daba un oficial de este departamento, que había prestado ya igual servicio. Esta declaración era importantísima, puesto que Dreyfus venía siendo sospechoso para sus compañeros hacía tiempo. Antes del *bordereau* había vendido otros informes.

Mercier lee la carta del coronel Panizardi, ya conocida, y la en que se escribe la famosa frase. «Este canalla de D... proporciona cosas interesantes.»

Sostiene Mercier que esta D se refiere indudablemente a Dreyfus a pesar de las declaraciones que en contra ha hecho el embajador de Italia, conde de Tornelli, al exministro Traurieux.

Añade el general Mercier:

«En asuntos de diplomacia es preciso aceptar con reserva las declaraciones de este género, por honorable que sea la persona de quien emanen. En algunos momentos, las necesidades de la diplomacia obligan a asegurar lo contrario a la verdad.

«El embajador de Alemania, conde de Munster, cuando se ventiló otro asunto de espionaje, dió su palabra de honor de que el espía perseguido no tenía que ver con la embajada alemana. Hechos posteriores lo desmintieron. No lo atribuyo a mala fe del diplomático, sino a que estaba mal informado.»

(La atención del público va aumentando por momentos al ver que se entra en la parte esperada de la declaración de Mercier. Este sigue diciendo):

«Aunque la negativa venga de boca real ó imperial, no se debe aceptar sin reserva. (Sensación.)

«Seguimos tratando de averiguar a quién pueda referirse la frase «Este canalla de D...» El resultado fué inútil.

«Finalmente, el *bordereau* cayó en poder del ministerio de la Guerra, hecho padazos, a fines de Septiembre de 1894.»

Presidente.—¿Hubo algún agente intermedio?

Mercier.—No. Los documentos los recibía el coronel Henry, y procedían de la embajada de Alemania, donde teníamos un espía. Henry reconstituyó los fragmentos del *bordereau*, y el mismo día se lo entregó al coronel Sandherr, jefe del servicio de informaciones del ministerio de la Guerra. Este se los llevó al general Boisdeffre y se fotografió en papel.»

(Continúa refiriendo lo ya conocido sobre las pesquisas hechas hasta averiguar que el *bordereau* había sido escrito por Dreyfus).

«Yo no quería la guerra.

«En aquel momento no podía yo deseársela. Estábamos en plena transformación del plan de movilización. Además sabíamos que Alemania había comenzado la transformación de sus cañones de tiro rápido, en cuyo trabajo había avanzado mucho, y yo acababa de obtener del Parlamento los primeros fondos necesarios para construir algunas baterías y hacer experiencias en grande de los cañones de tiro rápido que después han sido puestos completamente en servicio. Estábamos, pues, respecto de Alemania, en estado de absoluta inferioridad militar.

«En cuanto a la situación diplomática, el emperador Alejandro acababa de morir. Su sucesor Nicolás II parecía animado de las mejores intenciones, pero en definitiva ignorábamos aun si ratificaría las convenciones militares concluidas y firmadas por su predecesor con Casimir Perier, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros en aquella ocasión.

«Así, pues, en este momento, bajo el punto de vista diplomático teníamos un temor, no sabíamos si Rusia marcharía con nosotros.

«En fin, respecto de nuestra situación moral ante Europa, es incontestable que los pretextos y los móviles con que había comenzado esta guerra no nos daban derecho a esperar las simpatías generales.

«En estas circunstancias hice lo que ya se había hecho en muchos otros procesos de espionaje ante tribunales civiles y militares. Encerré dentro de un pliego sellado todos los documentos secretos de que os he dado comunicación y los comentarios correspondientes, y le envié el segundo día ó a lo más en la mañana del tercero al presidente del consejo de guerra, manifestándole que no tenía derecho para darle una orden positiva, pero que le daba una orden moral, bajo mi responsabilidad, de comunicar los documentos a los jueces por estimar que había en ellos presunciones graves que debían influir en la sentencia.

«Respecto a la entrevista del comandante Dupaty de Clam con Dreyfus, en efecto, el 31 de Diciembre le envié a visitar al reo para decirle que su sentencia había sido pronunciada y era definitiva y que me era imposible modificarla; pero que el gobierno podía aún hacer algo respecto a la mayor ó menor dureza en la aplicación de la pena, elegir un sitio cómodo y sano para la deportación, donde se le consentiría vivir con su familia. Añadí en mis instrucciones a Dupaty que el gobierno podría otorgar a Dreyfus esta benevolencia si él entraba en el camino del arrepentimiento y nos declaraba que documentos había entregado a Alemania.

«Dupaty desempeñó la comisión, y me dijo:—Dreyfus no ha querido declarar nada, manifestándome que ante todo, no quiere que se le conceda benevolencia alguna. Desde partir lo más pronto posible y hacerse olvidar, viviendo con su mujer y con sus hijos en la península de Ducós, donde suponía que iba a ser confinado. Espera que dentro de cinco ó seis años se arreglarán las cosas y se descubrirá la palabra del enigma que él no puede explicarse. Se supone víctima de una fatalidad, y dice que alguien ha tomado su nombre, su modo de escribir, sus papeles, y se ha hecho pasar por él ante los agentes extranjeros. Siguió diciéndome Dupaty que Dreyfus, fuera de este momento, habló tranquilamente y dijo que conocía cuál era mi convicción respecto de él y no trataba de modificarla. Había tomado un partido, y estaba dispuesto a todo, inclusive al tormento de la degradación.

(Segue narrando la intervención de los peritos que reconocieron la letra del *bordereau*, la prisión de Dreyfus y los demás sucesos ya conocidos, sin añadir ningún detalle nuevo.)

El relator lee una carta del expresidente del Consejo, Mr. Dupuy, al exministro de la Guerra general Mercier, en que el primero se defiende de las acusaciones que el otro le había formulado, de haberle suscitado dificultades para la averiguación de la verdad.

Se lee igualmente el relato oficial del jefe de la prisión de la isla del Diablo, referente a la manera de proceder de Dreyfus. En este documento es donde se dice que Dreyfus había manifestado haber contraído cerca de Casimir Perier el compromiso de renovar nada que perjudicase a la paz pública.

Al llegar a este punto, Casimir Perier se pone en pie y dice:

—Esa información es inexacta. Protesto contra ella.

El general Mercier continúa declarando y dice:

«Si no hubiera creído culpable a Dreyfus, no le hubiere hecho arrestar. Entonces se verificaron las escabrosas conferencias entre el presidente de la república Casimir Perier, y el embajador de Alemania, conde de Munster. El primero se abroquelaba detrás de su responsabilidad constitucional para no contestar a la demanda del embajador alemán respecto a los documentos sustraídos de la embajada del imperio germánico. Dupuy y yo continuamos en el gabinete del Eliseo después de aquella conferencia y durante toda la noche, esperando

«Espachos de Berlín, de que dependía la paz de la guerra. No sabíamos si Rusia marcharía con nosotros caso de ruptura de hostilidades. Sentíamos la tierra minada bajo nuestros pies. Debíamos, pues, usar de gran prudencia en la comunicación de los documentos secretos al consejo de guerra.»

Hablándose de la declaración de culpabilidad que se atribuye á Dreyfus, dijo el general Mercier que había enviado al capitán Lebrun-Rensaud á que se la refiriese á Casimir Perier y Dupuy.

«Pero estos señores—añade—no dejaron hablar al capitán. (Profunda sensación.)»

Añade el general Mercier que el general Jamont dijo á Mr. Freycinet que Alemania é Inglaterra habían enviado 35 millones de francos para sostener la agitación entorno al asunto Dreyfus.»

Después examina el general Mercier el *bordereau*, y dice que son de suma importancia los documentos á que se refiere.

«Se oirá á los testigos—dice,—que probarán que las denegaciones de Dreyfus son otras tantas mentiras.»

Incidente final

Analiza Mercier cada uno de los puntos del *bordereau*, y dice que sólo un oficial del negociado de estado mayor del ministerio de la Guerra podía conocer aquellos secretos.

«Esterhazy—sigue diciendo—no podía conocerlos. Henry tampoco podía estar al tanto de ellos.»

Luego, dirigiéndose á Dreyfus, exclama:

—Si os creyese inocente, lo diría. (Viva impresión en el auditorio.)

Dreyfus se levanta bruscamente y grita levantando su mano derecha hacia Mercier:

—Pues decílo. (Grande emoción.)

Mercier.—No puedo decirlo, sino todo lo contrario: Dreyfus es culpable.

Termina el general afirmando que cree haber probado suficientemente la culpabilidad del acusado.

En este momento Dreyfus se levanta y grita:

—Probado. No lo habéis probado aún.

En el momento de levantarse la sesión, Casimir Perier pide ser oído en declaración contradictoria de la del general Mercier.

Presidente.—Seréis oído como de seis.

Termina la sesión en medio de la agitación más grande.

De El Imparcial

NOTICIAS

De la capital:

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Manuel Peralta (á Guillermo, fugado de las obras del arsenal de Cartagena el día 8 del actual.

Los días 17, 19, 21 y 23 del actual las fuerzas del Escuadrón de Mallorca, se ejercitarán en el tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d'en Pau.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que los presos Miguel Mariano Alou, Juan Adrover Maimó y Bartolomé Ros y Bannasar, existentes en esta cárcel de Audiencia, continúen en la misma para cumplir la pena de un año y medio de prisión por el delito de lesiones.

Las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la última semana ascienden á 509'17 pesetas, divididas en la siguiente forma:

En el edificio de la cárcel, 39'67 pesetas. En las obras de reparación y conservación de empedrados, 201'82 pesetas.—En la acequia de aguas sucias de la calle de las Mifonas, 68'39 pesetas.—En tapar las cloacas y sifones de la vía pública, 35'01 pesetas.—En el arreglo de los paseos del Borne y Rambla, 9 pesetas.—Arreglo del acueducto de San Pedro, 6'75 pesetas.—Limpia de sifones y sumideros vertederos en el Molinar de Levante 114'50 pesetas.—Para el servicio del cementerio de 28'76 pesetas.—Limpia del jardín de la Glorieta 5'25.

Uno de estos pasados días se extrajo por una de las calles de esta ciudad una cartera que contiene entre otros documentos varios apuntes y una licencia de caza.

La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla, puede hacer-

lo en esta redacción á la persona á cuyo nombre va extendida la referida licencia de caza quien gratificará el hallazgo con setenta y cinco pesetas.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el Comisario de guerra de segunda clase don Miguel Ribas y Mulet, que presta sus servicios en esta plaza.

Le felicitamos.

Debido á las gestiones practicadas por el diputado á Cortes don Enrique Sureda, ha sido incluido en los presupuestos del corriente año económico, el importe de las obras para la construcción de las carreteras de Santa Margarita á Mare y de Santa Margarita á Ica por Llubí, cuyos importes ascienden, según lesmos en la *Gaceta* á 163,038 pesetas y 120,807 pesetas respectivamente.

Anoche quedó cerrado el plazo señalado por el Fomento de la Pintura para la admisión de cuadros, para el sorteo que ha de celebrarse el día 20 del actual en dicha sociedad.

El número de las obras presentadas es algo más crecido que los presentados en el anterior sorteo, lo que hace suponer que la exposición será espléndida.

Los lotes son los siguientes: Uno de 200 pesetas, uno de 50 y dos de 25.

Ayer se verificó en la Comandancia de Marina una reunión preparatoria de consignatarios y navieros para la elección de vocales representantes en la Junta de la Marina mercante.

La sesión definitiva se verificará el día 22 del actual; y el Comandante de Marina, señor Gibert, nos encarga en atento B. L. M. que lo hagamos presente á los interesados que no pudieron concurrir á dicha reunión, á fin de que puedan tomar parte en la próxima.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa de la del puesto de Manacor haber detenido y puesto á disposición del Juez de instrucción de aquel partido á cuatro individuos presuntuos autores de haber incendiado un caserón enclavado en el predio Son Amer de aquel término municipal, cuyos daños materiales causados se calculan en unas 20 pesetas.

—Notifica la de Artá haber detenido á un individuo presunto autor del hurto de cierta cantidad de leña del predio *Es Malinet*.

—Por la de Bunyola denunció al Juez municipal de la misma á un sujeto por la carta y sustracción de varios pinos del monte comunal de aquella villa.

—La de esta capital ha detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de almendras de uno de los predios de las afueras de esta capital.

Se hallan vacantes en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona las siguientes cátedras: La de modelado de barro, cuyo profesor tendrá bajo su dirección las enseñanzas preparatorias de Copia del yeso y de detalles; la de Topografía y trazado y construcción de caminos; la de Teoría del arte y primer curso de proyectos; y la de Estereotomía y Perspectivas y Sombras.

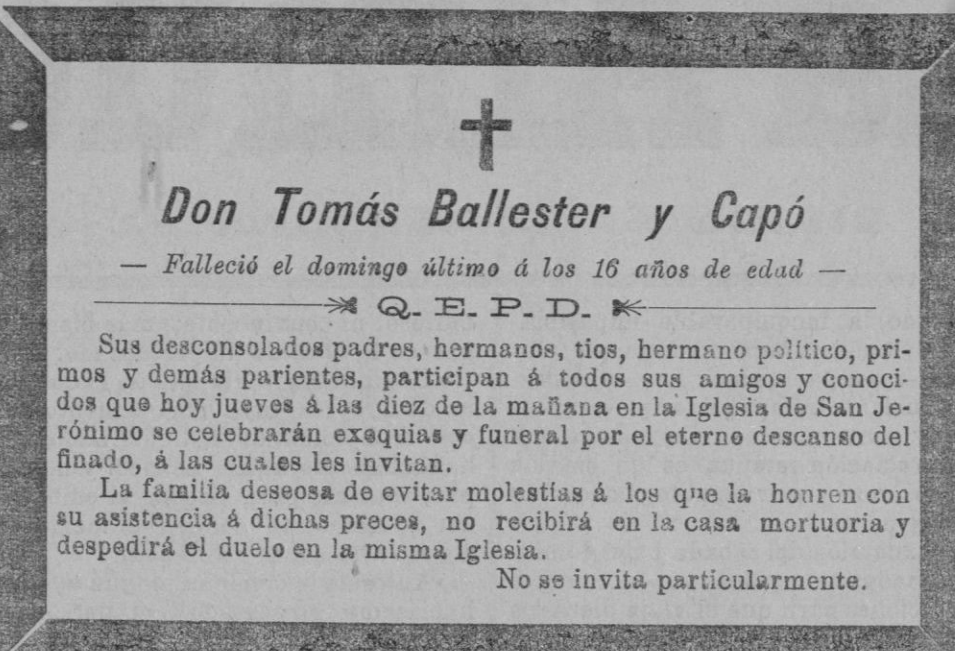
Todas estas plazas están dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los Profesores auxiliares que hubieren obtenido sus plazas por oposición, siempre que lleven cinco años en el ejercicio de su cargo, y asimismo el Profesor que con carácter de interino viene desempeñando esta cátedra, según lo dispuesto en la Real orden de 13 de Junio de 1897, que expresamente le reconoce este derecho.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañadas de los documentos que acreditan su aptitud legal; advirtiéndose que los que no las presentaren dentro del expresado plazo próximamente, y sin que sirva de prótecto el tenerlos ya unidos á cualquier otro expediente de la misma índole, serán excluidos de este concurso, con arreglo á disposiciones legales que se hallan en todo su vigor.

Muy concurrida se vé la novena que en honor de la Virgen de los Remedios se viene celebrando en la iglesia del Molinar de Levante.

Están encargados de la parte musical, los conocidos profesores señores Llorens y Segura, que interpretan música de valor y de verdadero misticismo.



Don Tomás Ballester y Capó
— Falleció el domingo último á los 16 años de edad —
* Q. E. P. D. *

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, hermano político, primos y demás parientes, participan á todos sus amigos y conocidos que hoy jueves á las diez de la mañana en la Iglesia de San Jerónimo se celebrarán exequias y funeral por el eterno descanso del finado, á las cuales les invitan.

La familia deseosa de evitar molestias á los que la honren con su asistencia á dichas preces, no recibirá en la casa mortuoria y despedirá el duelo en la misma Iglesia.

No se invita particularmente.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el art. 6.º de la Real orden de 10 de Julio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes: 29 de Marzo de 1887, para los tenientes coronels; 13 de Agosto de 1888, para los comandantes; 31 de Diciembre de 1888, para los capitanes; 31 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, una mujer que había tenido la desgracia de caerse en su propia casa, produciéndose una grave herida en una pierna.

Por la Dirección general del ramo ha sido destinado á prestar sus servicios en la Dirección principal de Correos de esta provincia el aspirante de segunda clase don Mateo Palliser Caldés.

Igualmente han sido destinadas don José Carnicer, á la Dirección principal de Oviedo; don Antonio Colom, á la de Almería y don Juan Alemany Gilet, á la de Granada.

Digno de elogio es el celo que viene desplegando el segundo jefe de la guardia municipal señor Payeras, en lo que atañe á la limpieza de nuestra población y al buen orden público.

Hora era ya que algún jefe de la guardia municipal tomara con interés este importante servicio que ha no dudar ha de reportar grandes beneficios para el vecindario.

Adelante pues señor Payeras que de este modo y no otro, es como se consiguen las simpatías de los superiores.

La peste bubónica

Medidas y acuerdos

El señor Gobernador civil interino de esta provincia, recibió ayer el siguiente telegrama circular del Ministerio de la Gobernación:

«Encomiendo á V. E. con encarecimiento que, desde hoy hasta nuevo aviso, telegrafe diariamente al Ilmo. señor Director general de Sanidad el estado de salud de toda la provincia. Persuadido el Gobierno de que la base esencial para combatir una epidemia con éxito, es el conocimiento inmediato de los primeros casos, encargo á V. E. para que á su vez exija á los señores alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, comunique á V. E. todo cambio en la salud pública y en especial la aparición de cualquier enfermedad sospechosa. Para ello deberá recordarse á los señores médicos municipales su obligación de declarar la existencia de tales casos, estando el Gobierno dispuesto á castigar severamente las omisiones en este sentido con formación de expediente y pasande el tanto de culpa á los tribunales.

De esta suerte podrá tenerse, como hoy se tiene, confianza absoluta en el estado de salud, satisfactorio en la península é islas adyacentes.»

En vista de ello el señor Puigdorffia ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos de la provincia y jefes municipales de sanidad tomando todas las medidas preventivas que la presente situación requiere, tales como las generales de la Higiene, estremando su celo en cuanto á ella atañe y que procuren al alcance de sus medidas, tener de ante-

mano preparado un local aislado donde ser conducido cualquier atacado, proveyéndose de medios de desinfección.

Sabemos también que la referida autoridad ha dirigido comunicaciones á los Alcaldes de los pueblos ribereños para que no admitan en sus respectivos puertos buques de nacionalidad extranjera.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en la Parroquia de Santa Cruz, á Santa Elena su titular. La exposición del Santísimo será á las diez de la mañana, en seguida misa mayor cantada. Por la tarde los actos de coro cantados y al anochecer continuación de la novena de la Santa con meditación y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Habla Lachambre

Madrid 15 á las 10 m.

(Recibido con retraso)

El general Lachambre ha manifestado que se colocará al lado del que enarbola la bandera salvadora, interviniendo activamente en los asuntos que se ventilen en el Parlamento.

Cree, además, que los yankees encontrarán dificultades para conseguir la sumisión de Filipinas.

Precauciones sanitarias

Madrid 15 á las 8 n.

Han salido para la frontera de Portugal algunos médicos con material sanitario, facilitado por el Ministerio de la Guerra, para instalar mañana las inspecciones en las estaciones de las vías férreas.

También saldrán mañana los doctores Pulido y Jimeno.

El señor Dato manifestó á los diplomáticos extranjeros en nombre del Gobierno, que éste no ocultará el hecho, en el caso de presentarse en España algún caso de epidemia, aunque no existan motivos de alarma, por haber el Gobierno portugués, aislado completamente la ciudad de Oporto.

Reunión de periodistas

Madrid 15 á las 10 n.

(Recibido con retraso)

Después de anochecido se reunieron en la redacción de *El Nacional* los directores ó representantes de los periódicos de Madrid, asistiendo el señor Bergamín y el señor Figueroa (Don Augusto.)

Después de reconocer unánimemente que los tribunales militares habían cometido un atropello en cuanto á *El Nacional*, se acordó telegrafiar á los señores Silvela y Polavieja, pidiendo que se respete la ley.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Bergamín, Figueroa, Ortega Munilla y Be-

tegón, encargada de visitar al señor Dato con el mismo objeto.

Se acordó que todos los concurrentes acompañen á la Comisión cuando visite al señor Dato.

Condena de Urquía

Madrid 15 á las 10 n.

El Ministro de la Gobernación señor Dato ha conferenciado con el Subsecretario del Ministerio de la Guerra sobre el asunto del Nacional.

Tratase de buscar una fórmula de arreglo sin mermar la autoridad del general Castellanos y no habiéndose encontrado parece que el señor Capdepon declaró que este asunto era de la exclusión competencia del referido general en cuyo poder se halla la sentencia condenada á Urquía á seis meses de arresto.

«El Nacional»

Madrid 15 á las 10'30 n.

El Nacional publica un artículo de fondo titulado *La venganza*, en extremo violento con el general Giménez Castellanos; y otro artículo del *Capitan Verdades* titulado *Cobardías*.

El abogado Labori

Madrid 15 á las 11 n.

Rennes.—El presidente del Consejo de guerra y los generales Zurlinden, Mercier y otros han dejado su tarjeta en el domicilio del abogado Labori, uno de los dos defensores de Dreyfus.

Al caer herido Labori exclamó:—Cuando una causa es justa no se asesina á nadie. Sépase que el general Chamoin nos ha revelado nuevas falsificaciones de documentos durante la vista del expediente secreto!

Medidas sanitarias

Madrid 16 á las 1'30 m.

El jueves próximo es seguro que quedarán instaladas las estaciones sanitarias en la frontera.

Interin esto se efectúe, el personal se ejercitará en el manejo del material sanitario.

Por lo tanto continuará, hasta el jueves próximo, la prohibición absoluta de que entre en España nada procedente de Portugal.

Después se establecerá el reconocimiento facultativo de los viajeros, los cuales quedarán sometidos á la observación médica, en el lugar á donde se dirijan.

Retraso de noticias.—Más disposiciones sanitarias.

Madrid 16 á las 1'30 m.

El estado de las líneas telegráficas ha impedido conocer las noticias que se esperan de los representantes de España en Portugal.

Se ha comunicado á las compañías de ferrocarriles las medidas sanitarias adoptadas.

Los doctores Pulido y Jimeno se encargarán de la inspección, en las estaciones sanitarias establecidas en la frontera.

El conflicto del agua

Madrid 16 á las 9'30 m.

A consecuencia de las lluvias caídas ayer, se ha conjurado el conflicto promovido por la escasez de agua.

Han ingresado en los depósitos del canal de Lozaya ochocientos mil metros cúbicos de líquido.

Desprendimiento de terreno

Madrid 16 á las 1'15 t.

Esta madrugada ha ocurrido un desprendimiento de tierras entre las estaciones de Ateca y Calatayud, habiéndose interrumpido en consecuencia la línea férrea, lo cual ha motivado el retraso de los trenes express y correo de Barcelona. —*Mencheta*

NOTICIAS

**de la madrugada
TELEGRAMAS**

A consecuencia de haber recibido esta madrugada un exceso de telegramas atrasados, hemos tenido que aplazar algunas horas la salida de la presente edición.

Elogio.—De viaje

Madrid 16 á las 12'30 m.
La prensa elogia al Marqués de Vadilla, Subsecretario de Gracia y Justicia, porque tan luego como supo la aprobación del Consejo de Guerra contra el señor Urquía, llamó al Fiscal de la Audiencia para preguntarle el estado de tramitación en que se encuentra la demanda de inhabilitación, ordenando que se activara todo lo posible.

El señor Duque de Tetuan marchó á San Sebastián. Acudieron á la estación para despedirle el señor Dato y varios amigos.

Manifestaciones de Villaverde

Madrid 10 á las 2'15 n. (Recibido con retraso).
El señor Villaverde ha manifestado que tiene dispuestos los fondos necesarios para la aplicación de las medidas sanitarias.

Dicho ministro nos ha manifestado que se adoptarán todas las medidas necesarias, procurando siempre gastar lo menos posible.

El señor Gomez Imaz saldrá mañana para San Sebastián.

En la frontera de Portugal

Madrid 16 á las 2'20 m. (Recibido con retraso).
Badajoz.—Dicen de dicha capital que se ha concedido un plazo de algunas horas para establecer la incomunicación con Portugal.

Los trenes portugueses llegan atestados que vienen con objeto de asistir á las fiestas.

Llegada

Madrid 16 á las 2'30 m.
El Gobernador de Zamora ha telegrafiado que llegaron seis viajeros portugueses los cuales han sido sometidos á la fumigación y á un reconocimiento médico.

Dichos individuos estarán sujetos á una inspección médica y sus equipajes serán rigurosamente desinfectados.

Ofrecimientos

Madrid 16 á las 2'40 m.
El señor Dato nos ha dicho que ha recibido numerosos ofrecimientos de la Cruz Roja de médicos civiles y militares y de otras muchas personas, poniéndose todas á disposición del Gobierno por si la peste hiciera necesarios sus servicios.

Una carta

Madrid 10 á las 2'40 m.
El señor Martínez Campos ha escrito una carta á un amigo en la que niega las afirmaciones con respecto á la crisis que le atribuía la prensa.

Ha dicho que permanece incondicionalmente al lado del señor Silvela y que duda que el Gobierno pueda reunir las Cortes la fecha que se propone pues la premura del tiempo impedirá que pueda terminar las tareas necesarias para dicha fecha.

Más visitas

Madrid 16 á las 2'45 m.
A la una de esta madrugada visitaron al señor Dato los directores y representantes de periódicos, planteándole la cuestión que ha motivado los supuestos atropellos contra el señor Castellanos.

El señor Dato les ha dicho que es ageno á la cuestión y que

por lo tanto la someterá al señor Silvela.

El señor Polavieja les pidió que presentaran una exposición consignando por escrito lo que le habían dicho de palabra.

Los periodistas se reunirán mañana á las cinco de la tarde para redactarla.

Visita

Madrid 16 á las 3 m.
Los señores Gobernador y Alcalde de Madrid han visitado al señor Dato para manifestarle que reunieran las juntas provincial y municipal de Sanidad con objeto de adoptar las medidas necesarias para el caso de que la peste bubónica invadiera la población.

Mañana regresará el señor Silvela, sin detenerse en Burgos como se había dicho.

Mejoría de Labori

Madrid 16 á las 3'20 m.
Rennes.—Monsieur Labori ha mejorado notablemente, creyéndose que el lunes podrá asistir á la sesión.

Mr. Demarge pedirá que se suspendan las sesiones hasta dicha fecha.

Paris.—La policia continua sitiando la liga de patriotas, habiendo detenido á tres que intentaron huir.

Hong-Kong.—Cerca de Cantón ha ocurrido una batalla entre 500 soldados chinos y mil bandoleros, habiendo salido estos triunfantes.

Los chinos han tenido unas 250 bajas.

Un consejo

Madrid 16 á las 9'30 m. (Recibido con retraso)

El Liberal publica un artículo del doctor Pulido en el que aconseja á los médicos y á las autoridades gran enegia y acierto en los primeros casos de la peste bubónica que por desgracia ocurren, á fin de evitar la difusión de tan terrible epidemia.

Censura

Madrid 13 á las 9'30 m. (Recibido con retraso)

La prensa censura el que las autoridades permitieran llegar hasta Badajoz á los trenes de viajeros portugueses que se dirigian á los toros.

Una noticia

Madrid 16 á las 10 m. (Recibido con retraso)

Un despacho de Santander dá cuenta de que ha aparecido en la fachada de una casa, un escudo del Sagrado Corazón de Jesús.

Los federales se proponian protestar, habiendo acordado poner en sus fachadas un escudo de la república, lo que no llegaron á efectuar por haber sido quitado el Corazón de Jesús, desapareciendo de este modo el conflicto.

Comentario

Madrid 16 á las 10'15 m. (Recibido con retraso)

El Nacional, comenta irónicamente el que el secretario del Ministerio de la Guerra dijera que el señor Urquía podía apelar ante el Consejo Supremo de Guerra, cuando sabido es que las sentencias de estos son inapelables excepto cuando condenan á muerte ó á cadena perpétua.

Declaraciones de Silvelo

Madrid 16 á las 1 t. (Recibido con retraso)

San Sebastián.—El señor Silvela ha confirmado que las Cortes se abrirán más tarde que el primero de Noviembre.

Ha declarado que le preocupa extraordinariamente la cuestión sanitaria.

Por último ha dicho que al

abrirse las Cortes se presentarán varios proyectos de reformas, con los cuales se obtendrá una economía de unos cuarenta millones.

Una noticia

Madrid 16 á las 3'20 t. (Recibido con retraso)

Dicen del Ferrol que el Capitán general de marina ha recibido la orden de despedir 300 obreros del arsenal.

Témese que ocurran disturbios.

El Capitán general ha arrestado por ocho días á los tenientes de navío, por los propósitos que les atribuye la prensa.

Se asegura que existen grandes disgustos entre los oficiales de marina, por haberse dispuesto la vuelta al servicio activo de un oficial que cometió faltas graves en Cuba.

Dos noticias

Madrid 16 á las 4'45 t. (Recibido con retraso)

Alejandro.—Todo Egipto se halla infeccionado de la fiebre aptosa.

El Gobierno del Brasil ha impuesto cuarentena á las procedencias de Portugal y el Atlántico.

Cesantía

Madrid 16 á las 6 t.
Ha sido declarado cesante el Gobernador Civil de Badajoz por infracciones sanitarias.

Para ocupar dicho cargo ha sido nombrado don Enrique Carriles.

La cuestión de El Nacional no se resolverá hasta que vuelva á Madrid el señor Silvela.

Reunión.-Mejoría

Madrid 16 á las 11'15 n.

Esta noche se ha reunido la Junta municipal de Sanidad presidida por el señor Alcalde, acordándose varias medidas encaminadas á mejorar las condiciones de higiene de Madrid.

El espada Mazantini ha mejorado notablemente de las últimas heridas recibidas.

Desde San Sebastián

Madrid 16 á las 11'15 n.

San Sebastián.—En el momento de salir el tren expreso que conducía á los señores Silvela y Villaverde, muchos viajeros protestaron contra la falta de vagones.

El Gobernador y el Alcalde se acercaron á los grupos, recomenándoles que tuvieran calma.

El señor Silvela les ofreció el break de obras públicas, que fué aceptado por varios viajeros.

El tren salió con una hora de retraso.

Temporales en Zaragoza

Madrid 16 á las 11'15 n.

Un despacho de Zaragoza dice que los temporales últimamente ocurridos han causado gravísimos daños en toda la provincia.

Los pedriscos y las lluvias torrenciales que cayeron fueron causa del desbordamiento de barrancos y acequias, que han asolado los campos y han hundido multitud de casas, ahogándose rebaños enteros.

Han desaparecido tres personas del pueblo de Ateca.

El Gobernador civil ha salido para los pueblos damnificados.

Visita

Madrid 10 á las 11'20 n.

San Sebastián.—Los representantes de las Cámaras de Comercio visitaron al señor Silvela para manifestarle sus propósitos de celebrar una nueva Asamblea.

El señor Silvela les dijo que respetaba el propósito siempre que se ajustaran á la legalidad.

Dentro de la Cámara se hallan

divididas las opiniones respecto á la celebración de la junta general el domingo próximo.

La asamblea se celebrará á primeros de Septiembre próximo.

Motines

Madrid 16 á las 11'25 n.

Londres.—En la ciudad de Belfat han ocurrido repetidos motines, entre católicos y protestantes.

La policia fué apedreada viéndose obligada á retirarse, teniendo que salir las fuerzas del ejército para restablecer el orden.

Hay varios heridos y destrozadas algunas casas.

Ordnes

Madrid 17 á la 1 m.

El subsecretario de Hacienda ha telegrafiado á la frontera francesa para que no detengan las aduanas el material sanitario procedente de Francia que se envía á la frontera portuguesa.

Hoy se reunirá la junta provincial de Sanidad, la cual será presidida por el señor Liniers.

Tormenta en Logroño

Madrid 17 á la 1 m.

Logroño.—Ayer descargó sobre esta población una tormenta que causó grandes daños al arbolado.

En varios pueblos han ocurrido inundaciones, muriendo ahogado mucho ganado.

La benemérita presta auxilios al vecindario.

Un telegrama

Madrid 17 á las 1 m.

El señor Dato nos ha dicho que ha recibido un telegrama de los doctores Mendoza y Vicente, que se hallan en Oporto, en el que manifiestan que segun resulta del primer exámen, los caracteres de la enfermedad confirman la creencia de que se trata de la peste bubónica.

Añaden que realizarán nuevos exámenes en los hospitales acompañados de los trabajos del laboratorio para informar en definitiva.

Más medidas contra la peste

Madrid 17 á la 1 m.

Badajoz.—Hoy se cerrarán las comunicaciones con Portugal, quedando detenidos en la frontera más de mil viajeros que se encuentran en el anden de la estación sin saber á que atenerse.

La mayoría de las familias españolas regresan de veraneo.

Más noticias

Madrid 17 á la 1 m.

El señor Dato me ha enseñado el telegrama de Badajoz que habla de los viajeros detenidos.

Esto le ha sorprendido, pues los viajeros sabían que interin se restablecieran las estaciones sanitarias permanecería cerrada la frontera.

El Gobierno será inexorable como lo ha demostrado dejando cesante al Gobernador de Badajoz.

Una noticia

Madrid 17 á la 1 m.

Hoy saldrá para la frontera el personal sanitario.

En las estaciones se enviarán también cien camas y dos estufas de desinfección procedentes de Paris y otra de Barcelona.

Además se enviará también el material necesario.

La Gaceta

Madrid 17 á la 1'20 m.

La Gaceta de hoy publicará el resultado de los exámenes de Contadores, en el último ejercicio.

Según el mismo ha habido 10 sobresalientes, 127 notables, 65 aprobados y algunos suspensos.

Crecida

Madrid 17 á la 1'30 m.

Sevilla.—En Utrera se halla detenido el tren á causa de las aguas.

Ha sido hallado un niño ahogado.

El rio Genil ha crecido cuatro metros y el Guadalquivir dos.

Prohibición.-Atacados

Madrid 17 á las 1'30 m.

Lisboa.—El gobierno ha prohibido las romerías, ferias y demás festejos en que puedan haber ocasión de reunirse mucha gente.

La sociedad de medicina y cirugía ha clasificado por unanimidad la existencia de la peste bubónica.

Hoy ocurrieron dos nuevos casos, un hombre y una niña, falleciendo el primero.

Más sobre la peste

Madrid 17 á la 1'30 m.

Lisboa.—Durante los tres pasados días no ha ocurrido ningún nuevo caso.

El país teme más á los efectos económicos que producirá la peste, que á los mortíferos.

Los consules espiden los barcos que salen con patente sucia.

Tormenta

Madrid 17 á la 1'35 m.

Palencia.—Una terrible tormenta ha inundado el pueblo Cévica de la Torre, hundiendo infinidad de casas y ahogando á unos 600 corderos.

Las cosechas que aun se hallaban en las eras han sido arrastradas y los viñedos destruidos.

Tormenta.-Desgracias

Madrid 17 á la 1'45 m.

Murcia.—El día 14 por la tarde descargó sobre Mortalla un fuerte pedrisco.

Dos campesinos fallecieron ahogados.

Se desbordó el rio Alhama devastando una estension de treinta y cinco kilómetros y ahogándose muchas caballerías y ganado.

Ofrecimientos

Madrid 17 á las 2 m.

Los doctores Mendoza y Vicenti han ofrecido dar cuenta de las medidas adoptadas por el gobierno portugués y del desenvolvimiento de la epidemia.

Se manifiestan agradecidos por las facilidades que les proporciona nuestro consul.

Tormentas

Madrid 17 á las 3 m.

Se han recibido nuevos telegramas de Ecija, León, Valdepeñas y otros puntos, refiriendo haber desencadenado varias tormentas, ocasionando grandes daños á las cosechas y ganados.

Puerto Rico.—A causa del último ciclón desencadenado estos pasados días sobre aquella isla murieron más de 200 personas enterradas.

A consecuencia de los ciclones los supervivientes muérense de hambre.

Témese que se desarrolle una epidemia.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

Madrid 16 de Agosto.

Interior	63 10
Cubas 1896	71 70
Cubas Nuevas 1890	59 65
Banco de España	410 00
Tabacos	310 00
Francos	22 90
Libras	31 00

Barcelona 16 de Agosto.

Interior	63 20
Cubas	71 25
Nortes	50 25
Francias	42 15
Paris	60 65
Cubas 1890	59 37

FERRIS-BARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Entradas á Palma. Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

AGOSTO

17

1812.—Derrota de los rusos por los franceses en Smolusk.

JUEVES

228 | Santos Reginaldo y Anas- | 137 tasio, obs. conf.

AGOSTO

18

1508.—Muere envenenado el Papa Alejandro VI.

VIERNES

229 | Santa Clara de Montefalco | 136 vrg. y sta. Helena, emp.

Academia preparatoria

para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, dirigida por

DON JAIME DOMENECH—SOL, 55

MUCHACHO

De 12 á 14 años y que sepa leer. Se necesita uno para recados y mono de tirador. I. formación: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Catalina.

Venta

Se vende un molino de sangre con todos sus herrajes para toda clase de molinencia. Calle de la Herrería, número 22, informarán.

LA CATALANA

BROSA 16, TIENDA.—PALMA

Corsés forma PARISIEN desde 3 á 100 pesetas uno. Especialidad en corsés.

Últimos modelos de París.—Elegantes corsés para novias.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Academia

Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo

desempeñada por

DON JOSÉ RAMONET Y RUI

Preparación para las próximas oposiciones á

Torneros de faros

Delineantes de Obras públicas

Escribientes del B. de España

5 pesetas al mes.—Palacio, 31, 1.

DRUGERIA DE JOSE JUAN Marina 20, 22 y 24 Palma de Mallorca

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 k. á Ptas. 5 la lata de 10 kg.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

Es el separarse las cejas que en las turgas muy pobladas y le dan estrechez serio y repulsivo, é quitarse el importante vello que se muestra en la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de las cejas los hombres pobladas.

Depositorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo. Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartel 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Catedral.

Alquiler

Se alquila el piso principal, segundo de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco.

En la misma casa, principal, primera informarán.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente por medio de la

Cefalina Roselló

El que tosa es, ¡o qué no usa los biscochos postales

ROSELLÓ

Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrador y señores Valenzuela.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, México y Estados Unidos

Para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 24 de Agosto el vapor

Martín Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además se admite con tránsito en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texas, Frontera, Campeche, Laguna, Yucatan y Guatemalas.

NOTA.—La carga se recibirá en este muelle y á bordo de las lanchas, los días 22 y 28, aplicando á los señores cargadores se sirvan dar aviso inmediato.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR

UNION COMERCIAL—J. ESTELA Y C.

El acreditado vapor

PALMA

Saldrá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C. en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El tránsito para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

PALMA.—Oficina, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estela, Muelle.

BARCELONA.—Cargadero, Francisco M. Tintoré, Paseo del Comercio 1 y 3.—Agente de A. Leane, viuda Oñila, Cort. Creus y Domenach, Parque 8.

HERPES

Curánsese con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acrofulides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobada y recomendada por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

Imp. de Amengual y Muntaner

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de los escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, las fijas blancas, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costuras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

PARA EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconocido y sabido sobradamente sabido para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo se mezcla con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fina, Plaza del Pinar, 8.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

PIANOS

HAARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa Perelló--UNIÓN, 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 8 años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofreciendo además la ventaja de estar garantizados contra todo defecto de construcción por 5 años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MUSICA EN TODO GENERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa.

CASA PERELLO—Palma—Unión, 19

PIANOS "CHASSAIGNE,"

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

(Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Unico depósito en las Baleares

PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34-PALMA